

**La calidad en la Educación Superior Ecuatoriana. Una mirada retrospectiva hacia la última década**  
**Quality in Ecuadorian Higher Education. A retrospective analysis at the last decade**

**Autores:** Dr.C Armenio Pérez Martínez

Dr.C Aimara Rodríguez-Fernández

Dr.C Susana Hinojosa-Dazza

**Institución:** Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Ecuador

**Correo electrónico:** [aperezm@ulvr.edu.ec](mailto:aperezm@ulvr.edu.ec)

[airodriguezf@ulvr.edu.ec](mailto:airodriguezf@ulvr.edu.ec)

[shinojosad@ulvr.edu.ec](mailto:shinojosad@ulvr.edu.ec)

**Resumen**

El presente artículo pretende valorar la situación actual de la calidad en las universidades ecuatorianas en la última década, donde han ocurrido transformaciones trascendentales en la concepción y alcance de este proceso. A la luz de los significativos avances en este campo en el entorno académico latinoamericano, la realidad del Ecuador no ha escapado a los intentos de elevar los estándares de calidad de los estudios universitarios. Para la realización de esta investigación de carácter cualitativo sobre las problemáticas relacionadas con la acreditación de la educación superior en América Latina y Ecuador se procedió a realizar una investigación documental a partir de la revisión bibliográfica en artículos y libros mediante Google Académico. El análisis de la información se hizo mediante la técnica del fichaje. Los principales resultados apuntan hacia la elevación de la calidad en las universidades ecuatorianas de manera general, el aumento de la cultura de calidad y el cumplimiento de estándares mínimos en los distintos programas e instituciones.

**Palabras clave:** Educación Superior, Calidad, Acreditación, Ranking.

## **Abstract**

This article aims to assess the current situation of quality in Ecuadorian universities in the last decade, where transcendental transformations have occurred in the conception and scope of this process. In light of the significant advances in this field in the Latin American academic environment, the reality of Ecuador has not escaped attempts to raise the quality standards of university studies. In order to carry out this qualitative research on the problems related to the accreditation of higher education in Latin America and Ecuador, a documentary research was carried out based on the bibliographic review of articles and books using Google Scholar. The analysis of the information was done by means of the signing technique. The main results point to the increase of the quality in the Ecuadorian universities in general, the increase of the quality culture and the fulfillment of minimum standards in the different programs and institutions.

**Keywords:** Higher Education, Quality, Accreditation, Ranking.

## **Introducción**

El papel preponderante que en la sociedad actual adquiere la información, el conocimiento, la tecnología y la innovación, hace de las universidades instituciones estratégicas para el desarrollo social en el presente milenio. Frente a las múltiples situaciones que emergen en la existencia humana actual, las demandas de conocimiento, tanto externas (vinculadas a la matriz energética, el cambio climático, la pobreza, la desnutrición, las enfermedades) como internas (relacionadas con los hábitos, las costumbres, el patrimonio) ubican a la universidad como entidad en el centro de la dinámica social de transformación de la existencia humana, que sin estas modificaciones radicales, inexorablemente se dirige a la desaparición de las condiciones de la vida en el planeta.

En el contexto latinoamericano, se puede apreciar una tipología variada de Instituciones de Educación Superior (IES): universidades, institutos tecnológicos o técnicos, escuelas superiores; además de la existencia de centros dedicados exclusivamente a la formación de pregrado en una sola área del conocimiento, hasta otras complejas que realizan formación de grado y posgrado, extensión, investigación y otros servicios

asociados. A pesar de ello, la existencia de un mayor número de universidades no ha dado al traste con la formación de sujetos que transformen su realidad en los distintos lugares del planeta.

Siendo consecuentes con esta realidad, el crecimiento en la cantidad de universidades en los países latinoamericanos no ha reducido la brecha en el acceso a la información y el conocimiento y el uso de las tecnologías; por lo tanto, persiste el problema al no encontrarse la solución adecuada. Ya el inconveniente no es aumentar el acceso a la educación superior, sino que esta sea de calidad.

Con el creciente aumento del número de instituciones en los distintos países y basados en la autonomía universitaria, los problemas internos de las universidades permanecían a la sombra, sin que nadie pudiera conocer qué o cómo ocurrían los procesos académicos y científicos. El rol de trasmisora de conocimientos garantizaba que no fuera cuestionada la legitimidad de las prácticas a lo interno de las IES. Ha quedado evidenciado a lo largo del tiempo que las presiones para modificar las universidades vinieron, en la mayoría de los países, desde fuera, pues existía una especie de autocomplacencia con el academicismo generado hacia el interior de las mismas.

La calidad obliga a las universidades, no solo a cumplir con un grupo de indicadores, sino a mantener de manera constante la mejora de sus procesos y el compromiso con los resultados de estos, vistos a través de la vinculación de sus egresados a la solución de los principales problemas de la sociedad, la generación de conocimientos actualizados y el compromiso ciudadano.

En el caso del Ecuador, aunque un poco retardado en el tiempo, se manifiestan las mismas contradicciones que en el resto de los países de América Latina, por lo que el tema de la calidad ha estado en el centro del debates entre los decisores gubernamentales y las universidades han sido protagonistas de importantes políticas que pretenden coadyuvar a estos fines. El objetivo de este artículo es valorar la situación actual de la calidad en las universidades ecuatorianas en la última década, donde han ocurrido transformaciones trascendentales en la concepción y alcance de este proceso.

## **Desarrollo**

Se llevó a cabo una investigación de carácter cualitativo sobre las problemáticas relacionadas con la calidad de la educación superior en América Latina, y de manera concreta, en la República del Ecuador. Lo anterior se realizó mediante la investigación documental (Arias, 1999), a partir de la revisión bibliográfica sobre lo que se ha investigado y publicado por parte de algunos autores en relación con el tema (Del Cid, Méndez y Sandoval, 2011). El análisis de la información se hizo mediante la técnica del fichaje, la cual consiste en extraer segmentos de información recabada de diversas fuentes.

Se realizó el análisis de cada universidad, a partir de la metodología del estudio de casos (Chetty, 1996; Eisenhardt, 1989). Esta forma de realizar el estudio evita comparaciones entre las distintas instituciones, aspecto que ha afectado las pesquisas de la calidad, ya que cada universidad sigue su propia dinámica en cuanto a la gestión de la calidad y las comparaciones entre ellas solo genera más brechas y análisis desde paradigmas positivistas, donde está establecida una norma o patrón a igualar o superar. Se analizó la inserción de las universidades ecuatorianas en los rankings internacionales, así como los resultados de la evaluación y acreditación de algunos procesos realizados en Ecuador.

## **Situación actual de la calidad universitaria en América Latina**

Las universidades son instituciones con un valor trascendental en América Latina, rol desempeñado con mayor exactitud a partir de la Reforma de Córdoba, Argentina, en 1918. Según Didriksson (2008, p. 9):

La complejidad de la educación superior en la región, desde ahora y hacia su futuro, se revela en una serie de tendencias históricas y emergentes, en su heterogeneidad, en su desigualdad, pero sobre todo en el papel que pueden asumir las universidades públicas y algunas muy destacadas instituciones de educación superior, para construir un nuevo escenario que coadyuve al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones, y brinde la posibilidad de un mayor bienestar, democracia e igualdad desde la ciencia, la educación y la cultura.

La proliferación masiva de este tipo de instituciones, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XX - Ecuador no se encuentra exenta de este fenómeno - ante la limitada regulación del Estado al respecto, bajo la supuesta incapacidad de responder a las demandas sociales, generó que la demanda se fuera contrayendo y que se buscara reconocimientos para que los estudiantes y sus familias decidieran seleccionar en qué universidad matricularían a sus hijos. Con la estructura de mercado impuesta a la educación superior latinoamericana, ante el aumento de las ofertas académicas, se fueron deteriorando el funcionamiento hacia el interior de las instituciones, siendo cuestionadas sus funciones académicas, formativas, científicas y extensionistas. Desde finales del siglo pasado en la sociedad latinoamericanas se fue manifestando un malestar por el mal funcionamiento de sus universidades (Mollis, 2003).

El problema de la calidad universitaria se ha promovido gracias, en primer lugar, al esfuerzo de los actores que participan en el proceso de formación académica y científica de las universidades, frente a la limitación de los grupos de poder que encierran estas academias. Debido a la preocupación por la calidad en la formación de las competencias de los estudiantes los padres, empleadores, profesores y los propios alumnos se cuestionan la legitimidad de las prácticas de educación superior de cada país.

En segundo lugar, por el papel jugado por la UNESCO y otros organismos internacionales, como el Banco Mundial, aunque los fines en este caso particular tienda a estar asociado a la comercialización y mercantilización de los estudios superiores. En la década del 1990, la preocupación por la calidad junto a la eficiencia universitaria fue recuperada, fundamentalmente, por algunas agencias internacionales externas a la universidad, condicionando el diagnóstico y homogeneizando el remedio para su enfermedad (Íbidem, 2003, p. 10).

Según Medina (2011) y Mondragón (2006), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fomentan la calidad de la educación superior para estimular que se adapten a las exigencias sociales.

El interés actual de los gobiernos latinoamericanos con la calidad de la educación superior, genera un ambiente de credibilidad en el reconocimiento del papel que le corresponde desempeñar a cada universidad en el sistema de relaciones sociales correspondiente, aunque en ocasiones los estados no logran materializar los discursos en los hechos y solamente, generan falsos compromisos con el desarrollo universitarios. Con el paso del tiempo se ha ido demostrando lo beneficioso de los procesos de evaluación y acreditación universitaria, lo cual unido al movimiento que actualmente se respira vinculado a la Responsabilidad Social Universitaria ha generado un clima favorable en cuanto a lo que se persigue en cada evaluación.

La calidad en la educación superior se puede definir como «el proceso mediante el cual una institución de educación desarrolla procesos académicos, cuyos resultados representan el mayor grado de aproximación a los estándares previamente establecidos, mediante la implementación y apoyo de herramientas efectivas de gestión» (Alvarado, Barroso, Zayas, Fernández, Díaz y González, 2016, p. 25).

La calidad en la educación superior tiene que ser vista como un proceso histórico, racional y participativo, donde se manifiestan tanto las viejas contradicciones que dan lugar a la situación actual, como el carácter consciente que requiere su gestión, destacándose, además el papel de todos los actores de la comunidad universitaria en el logro de estos resultados.

Se coincide con González (2003) en que el mejoramiento de la calidad en las universidades puede realizarse desde dos perspectivas, que pueden llegar a ser complementarias: el fomento y el aseguramiento. En el primer caso visto como un proceso interno de autosuperación y compromiso social con su entorno y con la excelencia académica. En el segundo caso, se busca cumplir con un estándar que permita un mínimo aceptable en el cumplimiento de indicadores externos.

### **Ecuador, una década de transformaciones en la calidad universitaria**

A partir de febrero de 2008, el gobierno ecuatoriano comenzó a fomentar, dentro del proceso denominado Revolución Ciudadana, un grupo de reformas medulares para la educación superior, siendo este el primer intento por dejar atrás un largo periodo caracterizado por la carencia de políticas públicas y financiamiento hacia este sector.

Se convirtió en el inicio de importantes transformaciones que han mantenido su curso por una década.

La propia Constitución de la República del Ecuador (2008) define en el artículo 350 como finalidad de la educación superior, la formación académica y profesional de los estudiantes con una visión que nace desde las ciencias y las humanidades, de manera que se basa en la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción y difusión de los saberes ancestrales y las culturas. En el artículo 352 establece la composición del sistema de educación superior, dando un asestando un golpe demoledor al anterior sistema, carcomido por la mercantilización (Minteguiaga y Ubasart-González, 2013).

Para sistematizar los principales momentos de esta intensa década para la educación superior ecuatoriana y tomando como referencia los criterios de Varea y Coral (2017), se puede apreciar que antes de 2008 los intentos de perfeccionamiento de la educación superior ecuatoriana se concretaban en el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) y el establecimiento del Plan de Desarrollo de las Universidades y Escuelas Politécnicas, así como tímidos intentos por consolidar un sistema de evaluación y acreditación de instituciones y programas. También se expresan en la promulgación en el 2000 de una Ley de Educación Superior, que sentaría las bases para el desarrollo posterior. Se aprecia además en el período anterior a 2008, el trabajo del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

A partir de 2008, con el desarrollo del estudio conocido como Mandato Constituyente No. 14, se situó en el centro del análisis el tema de la calidad en la formación universitaria, al reconocerse que existían universidades que no tenían las condiciones mínimas para el trabajo docente y se habían convertido en «universidades de garaje». En este momento, se trazan políticas públicas que han coadyuvado a la desaparición de las instituciones que no garantizan las condiciones mínimas de calidad y obligan a otras, a mantener estándares superiores. Se crea el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CEAACES), estableciendo un trabajo sistemático hacia el control y la mejora continua de todo el

sistema de educación superior en el país. Se vincula este organismo con otros en el continente y el resto del mundo, ganando el Ecuador en credibilidad en cuanto a las políticas públicas vinculadas con la calidad universitaria.

Actualmente, luego de una década de avance en la construcción de un sistema universitario de calidad, se puede apreciar en la mayoría de las instituciones y sus directivas en particular, un compromiso con el mejoramiento continuo al ubicar a la calidad como un problema estratégico vital para el desarrollo ulterior de sus instituciones; se vincula además al desarrollo social de sus comunidades y se estrechan los lazos con los futuros empleadores. Además, se obtienen resultados científicos más pertinentes y aumenta el número de publicaciones en revistas de impacto en estos 10 años.

En este periodo, la institucionalización de la calidad ha establecido los requisitos mínimos que le permitan a una institución formar el capital humano de un país en determinada área del conocimiento o profesión, desde un enfoque de mejora permanente y teniendo en cuenta la gestión racional de los recursos. Con el fin de dar mayores garantías a los usuarios y al público, en general, en cuanto a que se cumple con los estándares mínimos de calidad y que los egresados, en particular, quienes ejercen profesiones de riesgo social, como son los casos de las especialidades médicas, cuentan con los niveles de desempeño adecuados.

### **Análisis de las universidades ecuatorianas en rankings nacionales e internacionales**

Dentro de los aspectos que ya forman parte de la cotidianidad en el contexto universitario, se encuentra el análisis de la ubicación de las instituciones en los rankings. Son varias organizaciones que evalúan la gestión universitaria, tales como: SCImago, The Times Higher Education Supplement, Academic Ranking of World Universities, QS, quienes mediante la aplicación de indicadores ubican dentro de un ranking.

No se entiende, mejorar redacción: El ranking de las Universidades lo inició el Instituto de Educación Superior de la Universidad de Shangai Jian Tong, específicamente para conocer el posicionamiento de las universidades de educación superior en China;

desde ese momento, año tras año, se evaluó a más de 39.000 universidades en el mundo (Dachyar y Dewi, 2015).

De manera general, las universidades ecuatorianas han ido mejorando su lugar en los rankings internacionales, debido a que ya se aprecian los resultados de una década de trabajo sostenido hacia el logro de una educación de calidad. Aunque estos rankings son elitistas y analizan indicadores que escasamente cumplen el 0.2 % de las universidades del mundo, se visualizan los resultados de la producción científica y el impacto a la hora de resolver problemas trascendentes, así como el reconocimiento en premios importantes.

### Discusión de los resultados

Con el objetivo de que los resultados de la investigación realizada no sean utilizados para otros fines ajenos a los académicos declarados por los autores, durante los análisis derivados de este apartado no se menciona el nombre de ninguna universidad del país.

**Tabla No. 1: Datos sobre la acreditación y ranking nacionales e internacionales de la IES en Ecuador.**

Categorización <sup>1</sup>		Ranking		
	Mandato no.	Nacionales		Webometric
<u>Categoría "A"</u>	14			
Nombre de la universidad	Categoría <sup>2</sup>	2016 <sup>3</sup>	2017 <sup>4</sup>	2017 <sup>5</sup>
Escuela Politécnica Nacional	A	4	7	3
Escuela Superior Politécnica del Litoral	A	1	1	5
Universidad San Francisco de Quito	A	3	2	1
Universidad de Cuenca	A	9	8	6
Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	A	7	5	17
Universidad de Especialidades Espiritu Santo	B	32	38	15
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales <sup>6</sup>				10
Universidad Andina Simón Bolívar <sup>6</sup>		10	17	9
<u>CATEGORÍA "B"</u>				
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	A	17	14	12

Pontificia Universidad Católica del Ecuador	A	5	6	2
Universidad Casa Grande	D	30	36	36
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	C	19	22	16
Universidad Central del Ecuador	A	16	9	8
Universidad del Azuay	A	11	13	13
Universidad Estatal de Milagro	C	12	25	27
Universidad Nacional de Loja	B	18	24	26
Universidad Particular Internacional SEK	D	31	35	35
Universidad Politécnica Salesiana	B	6	4	7
Universidad Técnica de Ambato	A	14	11	18
Universidad Técnica del Norte	B	23	20	23
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	C	40	34	29
Universidad Técnica Particular de Loja	A	2	3	4
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	E	52	x	55
Universidad Tecnológica Equinoccial	C	13	12	15
Universidad Tecnológica Indoamérica	E	43	40	28
Universidad de los Hemisferios	D	48	48	37
Universidad Estatal Amazónica	D	33	30	21
Universidad Politécnica del Carchi	E	51	x	56
Universidad Iberoamericana	E	56	x	51
Universidad Técnica de Manabí	D	25	21	31
Universidad de las Américas	B	8	10	11
Universidad Internacional del Ecuador	C	27	33	42
Universidad de Guayaquil	B	15	18	20
Universidad Técnica de Machala	C	28	26	25
Universidad Católica de Cuenca	C	35	29	33
Instituto de Altos Estudios Nacionales <sup>6</sup>		29	31	30
<b>CATEGORIA "C"</b>				
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	C	45	43	52
Universidad de Especialidades Turísticas	E	36	47	59

Universidad del Pacífico Escuela de Negocios	E	39	37	38
Universidad Estatal de Bolívar	B	37	27	32
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	D	46	39	48
Universidad Metropolitana	E	50	46	46
Universidad Nacional del Chimborazo	B	34	15	19
Universidad Regional Autónoma de los Andes	D	41	42	47
Universidad Técnica de Babahoyo	D	21	23	45
Universidad Tecnológica Israel	E	44	49	53
Universidad Estatal Península de Santa Elena	E	20	16	22
Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	E	54	x	40
Universidad Tecnológica ECOTEC	D	42	45	54
Universidad Técnica de Cotopaxi	C	26	28	39
Universidad Estatal del Sur de Manabí	C	55	x	61
Universidad de Otavalo	E	53	50	58
Universidad Agraria del Ecuador	B	24	32	44
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	C	22	19	24
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	C	49	x	41

**Legenda:**

<sup>1</sup> Los resultados de la categorización vigente fueron recuperados de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/acreditacion-y-categorizacion/>

<sup>2</sup> Los resultados de la categorización de 2009, conocido como Mandato Constituyente No. 14, fueron recuperados de: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/resultados-de-la-acreditacion-y-categorizacion-2009/>

<sup>3</sup> Los resultados del ranking nacional de 2016 fueron recuperados de <http://consultasedu.com/ranking-de-universidades-del-ecuador-2016/>, en la fecha 10 de octubre de 2017.

<sup>4</sup> Los resultados del ranking nacional de 2017 fueron recuperados de: <http://consultasedu.com/ranking-de-universidades-de-ecuador-2017/>

<sup>5</sup> Los datos del Ranking Internacional fueron recuperados de [http://www.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es/Ecuador](http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es/Ecuador)

<sup>6</sup> Son universidades dedicadas al posgrado, por lo que no se tiene su resultado en las fuentes primarias de la que se obtuvieron los datos.

<sup>x</sup> Son resultados de universidades que no aparecen en la fuente primaria de la que se obtuvieron los datos. Existen otras universidades que no aparecen en los documentos consultados como es el caso de Yachay Tech.

Es necesario esclarecer que el tema asociado al carácter público o privado y la calidad universitaria, parece que ha quedado atrás, sin dejar de reconocer que en su momento muchas personas inescrupulosas lucraron con lo que se conoció como «universidades de garaje», que eran instalaciones sin el correspondiente respaldo de recursos humanos y financiero y emitían títulos universitarios. En la categorización y los rankings analizados, se evidencia que coexisten universidades que su financiamiento procede de diversas fuentes en lugares de privilegio, por lo que es necesario negar la existencia de beneficio por parte de las organizaciones que realizan estos estudios hacia alguna forma de gestión de las instituciones.

Las universidades de categoría A, según el CEAACES (2017) se encuentran entre las 20 primeras en los ranking nacionales e internacionales, apreciándose que existe correspondencia entre sus resultados y el reconocimiento que obtienen, a nivel de país, sus programas de formación. La universidad de peor ubicación en los rankings entre estas ocupó categoría B en la evaluación del Mandato Constituyente No. 14 (CEAACES, 2009), lo cual demuestra que aún necesita continuar obteniendo resultados superiores.

Las universidades que actualmente son acreditadas por el CEAACES (2017) como categoría B, pero que en la evaluación realizada en el Mandato Constituyente No. 14 recibieron la categoría A presentan posiciones de privilegio en los rankings, tanto nacional como internacionalmente. Este aspecto puede ser comprendido, ya que las seis universidades a las que se hace referencia son centros de gran tradición en el país y prestigio internacional, además de contar con un claustro consolidado de profesores.

En los grupos de universidades categoría B y C, según el CEAACES (2017) no se muestra homogeneidad en cuanto a los lugares que ocupan en los rankings. Por ejemplo, en el grupo de categoría “B” se encuentran universidades ubicadas en los

lugares 51, 55 y 56, mientras que en el grupo de categoría C se encuentran las ubicadas 58 y 59.

No puede establecerse que exista una tendencia a que las universidades que mejoran su categoría, también mejoran su lugar en el ranking nacional e internacional.

De las 26 universidades que en 2009 fueron categorizadas E, solo 11 lograron transitar a categorías superior de acreditación, lo que representa el 42,3%. La totalidad eran universidades de nueva creación, las más antiguas, solo 12 años antes del estudio.

Las universidades que obtuvieron categoría E en la evaluación del Mandato Constituyente No. 14 (CEAACES, 2009) que han logrado transitar a categorías superiores en la evaluación posterior realizada por ese propio organismo, bien sea categoría B o C, ocupan los peores lugares en los ranking, lo cual evidencia que aún requieren transitar por un largo camino en lo referente a la calidad de sus claustros, sus investigaciones y publicaciones fundamentalmente.

## **Conclusiones**

En el presente estudio se ha abordado la creciente importancia de la calidad en las IES en América Latina, encontrándose en un momento sin precedentes. El aumento de las políticas públicas, los procesos de evaluación y acreditación y el número de organismos certificadores en los países deja ver a las claras cuanto se ha avanzado y cuáles son los principales retos en torno al logro de una cultura de la calidad.

El cauce iniciado por la evaluación conocida como Mandato Constituyente No 14 ha marcado pautas en el desarrollo actual de la educación superior en Ecuador, representando un paso de avance hacia el logro de la autonomía responsable que se espera de las universidades.

Las universidades ecuatorianas categorizadas como A (CEAACES, 2017), ocupan lugares de privilegio en los rankings nacionales e internacionales de universidades.

Las universidades categorías B y C no muestran estabilidad dentro de los rankings y pueden encontrarse indistintamente en lugares medios y bajos de ubicación.

## Referencias bibliográficas

- Alvarado, Y. L.; Barroso, C. G.; Zayas, Y. M.; Fernández, M. B.; Díaz, E. A. y González, D. B. (2016). Proceso de aseguramiento de la calidad para un modelo de la calidad en Cuba. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 10, 124-137.
- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. En C. Tunnermann (Compilador) *Calidad de la educación superior* (3era. ed.) (pp. 24-36). Caracas: Episteme.
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small- and médium - sized firms. *International small business journal*, oct.-dic., 23-31.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Recuperado de: [http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A_Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf).
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) (2009). *Evaluación de desempeño institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Mandato Constituyente No. 14*. Recuperado de: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/resultados-de-la-acreditacion-y-categorizacion-2009/>
- \_\_\_\_\_ (2017). *Resultados de la Acreditación y Categorización vigentes*. Recuperado de: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/acreditacion-y-categorizacion/>
- Dachyar, M. y Dewi, F. (2015). Improving University Ranking to Achieve University Competitiveness by Management Information System. *Advanced Science Letters*, 21(12), 3716-3719(4).
- Del Cid, A.; Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). Investigación. Fundamentos y metodología. En C. Tunnermann (Compilador), *Una nueva visión de la Educación Superior* (pp. 57-70). México: Pearson.
- Didriksson, A. (2008). *Contexto global y regional de la Educación Superior en América Latina y El Caribe*. México: Trillas.
- Eisenhardt, K. M. (1989). Building Theories from Case Study Research, *Academy of Management Review*, 14 (4), 532-550.
- González, L. (2003). Acreditación y fomento de la calidad. La experiencia chilena de la última década. En M. Mollis (Compilador), *Las universidades en América Latina:*

- ¿reformadas o alteradas? *La cosmética del poder financiero* (pp. 141-159). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20101109010429/mollis.pdf>
- Medina, S. (2011). Los organismos internacionales y la evaluación como política educativa en México: elementos para un balance. En S. Medina (Ed.), *Políticas y educación. La construcción de un destino* (pp. 17-38). México: Ediciones Díaz de Santos.
- Mintegiaga, A. y Ubasart-González, G. (2013). *Revolución ciudadana y régimen de bienestar en Ecuador (2007-2012)*. CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131219050537/informe.pdf>
- Mollis, M. (2003). Presentación del libro. En M. Mollis (Compilador), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. (pp. 9-15). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20101109010429/mollis.pdf>
- Mondragón, A. (2006). La acreditación y certificación en las instituciones de educación superior. Hacia la conformación de circuitos académicos de calidad: ¿exclusión o integración? *Revista del Centro de Investigación*, 7(26), 51-61.
- Varea, S. y Coral, M. (2017). Calidad en la Educación Superior. *Conferencia Nacional «Educación Superior en el Ecuador. Investigaciones para una Nueva Agenda de Cambios Necesarios»*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito, Ecuador.